



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 326

En la ciudad de Córdoba, siendo las 17,00 horas del día 22 de abril de 1999, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Luis Arias de Reyna Martínez, José M^a Marinas Rubio, Juan M. Campelo Pérez, Julián Morales Palomino, Juan José Ruiz Sánchez, Manuel Blázquez Ruiz, Miguel Gaju Ricart, José J. Aguilar Gavilán, José A. González Reyes, Aniceto López Fernández, Ángel Ríos Castro, M^a Soledad Bravo Rubio, Joaquina Pozuelo Torres, Ana P. Albalá Delgado, Concepción de la Hera Díaz de Liaño, Justo Pastor Castaño Fuentes, Conrado Moreno Vivián, M^a Carmen Calzada Canalejo, José L. Ubera Jiménez, M^a José Montes Blanco, Jesús Escalera Galdón, Miguel Ángel Hernández Aláez, Luis Corral Mora, Francisco J. Caballero Domínguez, Antonio Martín Martín.

para tratar el punto único del orden del día:

Renovación de la Composición de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa que en virtud de lo dispuesto en el Art. 87 de los Estatutos Provisionales de la Universidad de Córdoba, recogido en el Art. 10 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad de Ciencias, “*la renovación de los miembros de la Junta de Centro se realizará cada tres años*”, y, según se indica en el punto 1 del Art. 108 de los Estatutos, se deberá realizar “*como mínimo, 30 días hábiles antes del término del mandato de los representantes*”. El Sr. Decano indica que, teniendo en cuenta que en el mes de junio se cumple dicho mandato, se hace necesario aprobar un calendario para la renovación de los miembros de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano señala que en la actualidad la Junta de Facultad está constituida por 49 miembros:

- 5 del equipo de gobierno (Decano, 3 Vicedecanos y Secretario)
 - 15 representantes de Alumnos (30 % del total)
 - 2 representantes de Ayudantes y Becarios (5 % del total)
 - 2 representantes del Personal de Administración y Servicios (5 % del total)
 - 12 representantes de Departamentos y
 - 13 representantes de Profesores

El Sr. Decano propone que la renovación de los representantes de los Alumnos; Ayudantes y Becarios; y Personal de Administración y Servicios se realice según el calendario que se reparte a los miembros de la Junta de Facultad, según el cual las listas de los censos correspondientes se expondrían a partir del día 26 de abril y las votaciones se celebrarían el viernes 21 de mayo. El Sr. Escalera pregunta si se podrían acortar los plazos, a lo que el Sr. Decano le responde que se ha procurado reducirlo al máximo. Ninguno de los miembros de la Junta de Facultad pone reparos a dicho calendario.

Se establece un debate sobre la forma en que debe realizarse la renovación de los 25 miembros correspondientes a los Departamentos y a sus Profesores y se acuerda que se realice como en ocasiones anteriores, manteniendo la representatividad de cada Departamento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.